

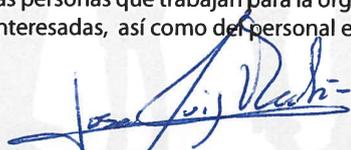
POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA Y PREVENCIÓN

En GESTAGUA, como empresa que interviene principalmente en la gestión eficiente del Ciclo Integral del Agua, somos conscientes del compromiso que representa gestionar recursos naturales. Por ello, en la Dirección existe interés en hacer compatible nuestro crecimiento económico con una adecuada preservación del medio ambiente en el marco del desarrollo sostenible, con una gestión eficiente del consumo energético, así como una preocupación por la seguridad y salud de los trabajadores, mientras continúa ofreciendo una elevada calidad de nuestro servicio con el claro objetivo de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros Clientes.

Los principios y objetivos generales que nos guían quedan plasmados en nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente, Energía y Prevención de Riesgos que, definida por la Dirección, forma parte de la Política General de la Empresa quien se compromete a que todas sus actuaciones se enmarquen progresivamente dentro de ella. Dicha Política se inspira en nuestro Sistema de Valores: Espíritu de Servicio, Desarrollo Personal, Respeto de los Compromisos, Capacidad de Gestión y Sentido de Equipo. Los Principios sobre los que se asienta son los siguientes:

- Comprometerse a cumplir con la **LEGISLACIÓN Y NORMATIVA** vigente y otros requisitos suscritos voluntariamente por **GESTAGUA**, así como satisfacer los requisitos de los clientes y usuarios de nuestras actividades.
- La actividad **PREVENTIVA** se orientará a conocer y analizar los procesos y actividades para identificar y reducir la magnitud o significación de los aspectos ambientales, desempeño energético y de los riesgos laborales asociados.
- Asumir el **compromiso de PREVENCIÓN** de los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores y de elegir aquellos procesos que generen un menor nivel de riesgo o contaminación.
- Establecer los mecanismos para controlar el **comportamiento AMBIENTAL** y los riesgos de nuestra empresa garantizando una adecuada protección del entorno, de nuestro personal y la satisfacción de nuestros clientes, a través de la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Energía y Prevención y de su desempeño.
- Fomentar el **uso eficiente de la ENERGÍA** y el ahorro energético mediante el empleo de técnicas de ahorro en nuestras instalaciones. Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y respetuosos con el medio ambiente y promover el trabajo con proveedores que cuenten con una gestión energética eficiente de sus instalaciones, productos y servicios.
- Garantizar la **FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN** de los trabajadores para que mejoren su actuación personal y su comportamiento ambiental. Estimular estos valores también entre los proveedores y subcontratistas que trabajan con **GESTAGUA**.
- **IMPLICAR** a todos los trabajadores de la organización a participar en el sistema de gestión de Calidad, Medio Ambiente, Energía y Prevención implantado.
- **SATISFACER** los requisitos de los clientes y constituir la calidad de nuestras actividades en una ventaja frente a nuestros competidores.
- Establecer y fomentar la **COMUNICACIÓN** entre diferentes administraciones y entidades públicas y fortalecer el proceso de comunicación con el entorno social y partes interesadas en aquellos asuntos que guarden relación con la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de **GESTAGUA**.
- Establecer y revisar **OBJETIVOS** consecuentes con la mejora de los procesos y del desempeño ambiental, el bienestar del entorno o la prevención de la contaminación y protección del medio ambiente así como una gestión eficiente del consumo energético y disponer de toda la información y recursos necesarios para conseguir dichos objetivos y cumplir con esta política de calidad, medio ambiente, energéticos y de prevención que serán cuantificables o medibles cuando sea posible de manera que se pueda evaluar el grado de consecución de los mismos y establecer las medidas oportunas en el caso de que se observen desviaciones.
- Garantizar la **MEJORA CONTINUA** del sistema de gestión establecido en los laboratorios de **GESTAGUA**, así como el compromiso de la Dirección de mantener una excelente calidad en los ensayos y servicios realizados cumpliendo los requisitos establecidos en la norma UNE-EN ISO/IEC 17025.

Esta política será revisada periódicamente en el marco de la revisión por la dirección y será comunicada a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella; estará a disposición del público y de las partes interesadas, así como del personal en lugares visibles de los centros de trabajo.



José Luis Rubio Díaz de Tudanca
Presidente Ejecutivo